REPÚBLICA DE COLOMBIA

Libertad y Orden

BICENTENARIO de la Independencia de Colombia 1810-2010

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Nº OFI12-90523 MDNSGDAGPS-37.2

Bogotá, D.C., miércoles, 10 de octubre de 2012

Señor(a) (es)
ORTIZ RODRIGUEZ MAGALY
CRA 40 N° 10-21 APTO 501
PASTO NARIÑO

ASUNTO: Notificación Resolución No. **6202**

Me permito notificarle(s) que ha(n) sido incluido(a) en nómina de pensionados del mes de **OCTUBRE** prestación esta que será abonada a la cuenta por usted aportada y podrá ser cobrada a partir de los primeros días del mes de **NOVIEMBRE** del año 2012.

De igual manera, se le comunica que para efectos de la expedición de los carnets de Servicios Médicos, deberá solicitar los respectivos formularios en la Unidad Militar más cercana a su residencia o comunicarse con el Centro Nacional de Afiliación "CENAF", ubicado en la calle 27 carrera 13 Torre Norte, piso 3 oficina 318, Residencias Tequendama o en los teléfonos 3 37 41 64 – 3 37 41 65 – 3 37 41 70 – 3 65 70 69, entidad que está encargada de su expedición.

Atentamente,

PU. MARIA NIETO BONILLA
Jefe Área Pensionados

SS. GUTIERREZ C MARK.
No 295